

México y América Latina
La investigación social como puente
entre lo universal y lo particular

Mexico and Latin America
Social Research as a Bridge between
the Universal and the Particular

Judit Bokser Misses-Liwerant*

En este segundo número de la *Revista Mexicana de Ciencias Política y Sociales*, Nueva Época, abrimos las puertas a una reflexión que, teniendo como primer foco analítico el caso mexicano, nos invita luego a una dimensión fractal donde América Latina se convierte en un territorio de análisis en el que procesos de continuidad y ruptura se evidencian en toda su magnitud.

Y sugerimos una forma fractal como metáfora analítica en tanto que su principal característica es que su apariencia y la manera en que se distribuye estadísticamente no varían aun cuando se modifique la escala empleada en la observación. Siguiendo con esta idea, los fractales pueden presentar tres clases de *autosimilitud*, lo que significa que las partes tienen la misma estructura que el conjunto. Así, pueden hallarse casos de *autosimilitud exacta*, en la cual el fractal resulta idéntico a cualquier escala; casos de *cuasiautosimilitud*, en los que con el cambio de escala, las copias del conjunto son muy semejantes, pero no idénticas; y finalmente, casos de *autosimilitud estadística*, en los que el fractal tiene dimensiones estadísticas que se conservan con la variación de la escala. Incluso se habla de “música fractal” cuando un sonido se genera y se repite de acuerdo con patrones de comportamiento espontáneo que se encuentran con mucha frecuencia en la naturaleza.

* Doctora en Ciencia Política por la Universidad Nacional Autónoma de México. Profesora Titular de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la misma Universidad, (México). Miembro del Sistema Nacional de Investigadores Nivel 3, de la Academia Mexicana de Ciencias y *Distinguished Visiting Professor* de la Universidad Hebrea de Jerusalén. Encabezó la reforma del Posgrado en Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM, asumiendo su coordinación hasta el 2012. Autora y editora de una docena de libros, entre los cuales destaca *Imágenes de un encuentro* (1992), *Identities in an Era of Globalization and Multiculturalism* (2008) y *Pertenencia y alteridad* (2011) y más de cien capítulos y artículos académicos. Sus líneas de investigación son: identidades colectivas y minorías, teoría política y judaísmo contemporáneo. Correo electrónico: dir_revmpys@mail.politicas.unam.mx

En estas páginas, desde distintas perspectivas disciplinarias, múltiples miradas sociológicas y cortes temporales diversos, procuramos proyectar nudos problemáticos constitutivos de la realidad social mexicana y regional. De este modo, del conjunto de artículos que componen este segundo número, pueden discernirse los comunes denominadores de una realidad múltiple a partir de los cuales construir una mirada madura que articule lo endógeno y lo exógeno, lo particular y lo universal.

José Antonio Aguilar Rivera, Soledad Loeza, Fernando Escalante Gonzalbo, Karla Valverde Viesca, Enrique Gutiérrez Márquez y Flor de María García Sánchez, centran su atención en el caso mexicano, ofreciéndonos los resultados derivados de densos procesos de investigación en curso. En cada uno de ellos, una revisión crítica del pasado ofrece nuevos lentes para mirar con mayor precisión el presente y sus disyuntivas. El renacimiento del liberalismo en México, la guerra contra las drogas, la peculiar evolución del presidencialismo autoritario en estas latitudes, sumado a una revisión crítica del incipiente impacto del Presupuesto Participativo en la Ciudad de México, son los temas problematizados por cada uno de los trabajos que aquí presentamos.

“Nada más difícil que trazar el contorno de aquello que tenemos próximo”. Así inicia su artículo Aguilar Rivera, quien analiza detallada y metódicamente “la silenciosa transformación ideológica” acontecida en México a lo largo de los últimos cuatro lustros.

En un convulsionado comienzo de siglo, la reinención del liberalismo es vista como resultado de diversos procesos que propiciaron confluencias, revisiones y rupturas ideológicas. Es, a la vez, un sitio de concurrencias donde la aversión al populismo, la moderación en el estilo político, una visión institucional de la política, el poder de las ideas, la persuasión democrática y un cuestionamiento al nacionalismo revolucionario, conforman la nueva plataforma –*el programa crítico*– del tercer momento liberal de la historia mexicana.

Decodificado como fenómeno que sólo puede apreciarse cabalmente de manera comparada, para Aguilar Rivera, mientras que al iniciar la segunda década del siglo XXI en muchos países de América Latina el liberalismo se encuentra en plena retirada, en México se articulan argumentos suficientes para sostener que en estas dos últimas décadas, el liberalismo se reinventó. Si durante el siglo XIX el liberalismo había sido una ideología de combate contra los fueros y los privilegios, en el siguiente siglo fue transformado en un mito unificador, instrumento de legitimación que apelaba a un relato sintetizado del régimen posrevolucionario. Sin embargo, eso comenzó a cambiar en los últimos años del siglo XX. Además del fin del régimen autoritario posrevolucionario, otros factores abonaron el terreno para la reinención del liberalismo: “Tal vez no sea una exageración decir que al liberalismo en México lo revivieron del sueño de los justos sus enemigos seculares: el privilegio corporativo, el neoindigenismo, los vestigios del pasado autoritario, la Revolución enmascarada y el populismo.”

Es en este resurgir de un “liberalismo mínimo pero firme” que Aguilar Rivera vislumbra con rigor una ventana de oportunidad ya que se trata de un liberalismo muy alejado de aquella

apropiación simbólica reinante durante las largas décadas de vigencia del régimen autoritario posrevolucionario y su peculiar forma de ejercicio del poder.

Y es aquí, justo en este último vector de análisis, que podemos puntualizar el empalme con la investigación presentada por Soledad Loaeza: “El presidencialismo autoritario mexicano ha sido objeto de muchas reflexiones y opiniones. No obstante, se ha impuesto un *paradigma presidencialista* que privilegia la perspectiva personalizada e idiosincrática del ejercicio del poder, con un importante componente culturalista”. Frente a ello, la autora despliega, por una parte, una perspectiva histórica que contextualiza las acciones presidenciales llevadas a cabo durante la segunda mitad del siglo XX mexicano y, por la otra, desarrolla analíticamente dos presupuestos generales. El primero sostiene que los presidentes mexicanos actuaban bajo importantes restricciones y según los ritmos de un proceso que avanzó en episodios, más que en forma lineal o acumulativa; el segundo destaca la limitación geopolítica que se deriva de la vecindad con Estados Unidos que incidió sobre las acciones presidenciales, pero también sobre el desarrollo institucional del país.

Resultado de una investigación más amplia sobre el impacto de la Guerra Fría en México y el desarrollo del presidencialismo, en este artículo se diseccionan lúcidamente los dispositivos de una imagen de omnipotencia presidencial propia del México autoritario que inspiró un paradigma esencialmente cultural y que desde hace décadas domina la explicación del presidencialismo mexicano. Según la autora, “esta perspectiva intenta hacer de la personalización del poder una particularidad mexicana, aunque en realidad se trata de un problema común a todos los regímenes presidenciales, e incluso a todas las formas de gobierno”.

Como consecuencia de esta relectura de la historia –que nos convoca a revisar las versiones más comunes desplegadas sobre el régimen autoritario y el presidencialismo en México– la interpretación personalizada del poder presidencial se evidencia como herramienta que ha servido para explicar el funcionamiento del régimen autoritario pero que no ha logrado discernir cabalmente que “la presidencia de la República era sólo una pieza de esa forma de organización del poder, en cuya construcción y operación intervenían otras variables: factores internos como las coaliciones de actores políticos, las condiciones sociales o el peso de otras instituciones como los sindicatos o los grupos de presión, y el factor externo, un término que se refiere a diversos efectos de las vinculaciones del país con el exterior.” Así, en este juego entre el contexto externo y el interno se articulan continuidades y discontinuidades; el corto y el largo plazo; la larga duración de la geografía y la naturaleza contingente de la política.

Y aquí surge la nueva articulación argumental entre las investigaciones que componen este nuevo número de la *RMCPyS*. Para Soledad Loaeza, si bien la influencia de Estados Unidos sobre el gobierno mexicano es tema de numerosas investigaciones, en su caso, busca entender específicamente la internalización en el proceso de toma de decisiones del Estado mexicano de la restricción geopolítica que imponía la vecindad con el país del norte, así como la intervención de esta variable externa en el desarrollo institucional del sistema político

local. “Los efectos de la incidencia del factor externo sobre la política interna mexicana eran ambivalentes.” Sin embargo, sea como fuere, “la evolución del presidencialismo autoritario lleva la huella de esta influencia”. De este modo, se destaca la limitación geopolítica que se deriva de la vecindad con Estados Unidos.

Por su parte –atreviéndonos a dar un salto temático y temporal pero que mantiene una íntima ligazón analítica con lo investigado por Loeza– para Fernando Escalante Gonzalbo, la crisis de seguridad que se desató en México y la consecuente estrategia de seguridad del gobierno de Felipe Calderón (2006-20012), tuvieron como detonador el narcotráfico, la prohibición de las drogas, el contrabando y la realidad fronteriza con los Estados Unidos. La explicación estándar de la violencia, reducida a la lucha entre los cárteles, explica poco de modo que el autor del presente artículo reconstruye parte relevante del contexto en que se produce la crisis de seguridad, colocándolo en perspectiva histórica, como un paso hacia una ponderación e interpretación matizada y compleja. Argumenta que el narcotráfico, en este caso, el contrabando de drogas entre México y Estados Unidos, es una realidad que admite una densa elaboración simbólica y se despliega en varias direcciones: “El narcotráfico es, aparte del movimiento concreto de droga, la relación con los Estados Unidos, un registro para significar la asimetría entre los dos países, un espacio de negociación política y un recurso de la diplomacia global estadounidense cristalizado en un sistema de política exterior clandestina”.

Esta lúcida, perspicaz y detallada revisión en la que se intenta poner un orden analítico/explicativo a la denominada *constelación del narcotráfico*, despliega a lo largo del texto una larga serie de conclusiones esclarecedoras: “el problema de las drogas, y lo que suele llamarse “la guerra contra las drogas”, es un fenómeno típico del siglo XX y eso quiere decir, entre otras cosas, que lleva el sello del auge y el lento declive de los Estados Unidos como potencia global. En primer lugar, la manera de definir el problema, la idea de la prohibición y la manera de imponerla, la lógica de la guerra y el conjunto de leyes y estrategias policíacas con que se lleva a cabo, todo ello lleva la impronta estadounidense. (...) En segundo lugar, las pautas de consumo y de circulación, las modas, la geografía de la producción y los circuitos de tráfico, siguen el ritmo (político) del siglo. Las estrategias de lucha contra las drogas, las acusaciones, los silencios, la variación de acentos y de motivos retóricos, tienen una pauta reconocible que se corresponde con la evolución del sistema internacional.”

Por su parte, Karla Valverde Viesca, Enrique Gutiérrez Márquez y Flor de María García Sánchez –una vez más, en el marco de una investigación colegiada de más largo aliento– presentan en este artículo un avance de sus hallazgos. Según los autores, en los últimos treinta años, México ha avanzado en la consolidación de un marco institucional particularmente centrado en el ámbito político electoral. De forma paralela, este proceso de liberalización política fue acompañado por una importante transformación y liberalización económica financiera. Sin embargo, la realidad mexicana confirma que ambos procesos resultan insuficientes sin un

adecuado tratamiento de los problemas sociales. En efecto, el tránsito de un sistema político sin competencia hacia uno de corte democrático no garantiza mejores condiciones de vida para la población en general; entre otras cosas, porque la participación de la ciudadanía en diferentes ámbitos de la vida pública es prácticamente nula. En este trabajo se reflexiona en torno a la participación ciudadana como mecanismo democrático fundamental. En particular se resalta el ejemplo de los presupuestos públicos participativos como elementos que contribuyen en la consolidación y mejora de la calidad de la democracia, pero cuyo impacto (tal y como lo revelan los ejercicios de Presupuesto Participativo en la Ciudad de México) es aún incipiente.

Para llevar a cabo esta indispensable evaluación de las reales dimensiones de la participación ciudadana, los autores parten de una premisa indispensable y contundente: “México es un ejemplo claro donde los marcos institucionales resultan insuficientes para irrumpir el círculo vicioso entre sociedades más democráticas, más desiguales y menos participativas, puesto que al estar excluidos de la economía y de la sociedad, la mayoría de sus habitantes no participan y cuando lo hacen, es en el contexto de un marco formal pero sobre la base de que su influencia política es y será intrascendente.”

Reflexión desde/en/para el espacio Latinoamericano

En esta ocasión, el *Dossier* comienza con dos trabajos del gran sociólogo Shmuel Noaj Eisenstadt, inéditos para el lector de lengua castellana, aunque no es escasa su obra traducida al español: “Las primeras modernidades múltiples: identidades colectivas, esferas públicas y orden político en las Américas”, publicado en el 2002 y “América Latina y el problema de las múltiples modernidades”, su artículo póstumo de muy reciente publicación en lengua inglesa (2013).

Durante los últimos años en las ciencias sociales en general –desde la filosofía, la sociología, la antropología y la historia– el debate sobre la modernidad experimentó un cambio revelador. Puede discernirse ya con claridad un consenso extendido sobre la necesidad de trascender la herencia intelectual emergente de un modelo occidental supuestamente homogéneo, muchas veces vinculado con una adhesión ahistórica al universalismo abstracto. De este modo, se ha dado paso a una densa reflexión encaminada a trascender esa interpretación canónica y normalizada, llevándose a cabo un descentramiento indispensable sobre el programa cultural de la modernidad. Es cierto que esta discusión en América Latina está abierta desde múltiples enfoques y perspectivas y la trascendencia de la aportación y la discusión de ella derivada de la obra de Eisenstadt en torno a la categoría de Múltiples Modernidades es innegable. La aparición del número de la Revista *Daedalus* en 2002 dedicada a esta categorización operó como parteaguas; el trabajo de S.N. Eisenstadt somete a crítica las teorías clásicas de la sociología sobre la modernización y la convergencia de

sociedades industriales –Marx, Durkheim y Weber– así como las del fin de la historia y el choque de civilizaciones –de Fukuyama y Huntington– abriendo el camino a su cabal formulación desde este nuevo ángulo analítico. Este acercamiento operaba como una fase crucial en el abordaje de los núcleos de las modernidades –en plural– y los procesos de transformación de las sociedades.

Cabe destacar que América Latina ha sido una región y un referente de análisis significativo para Eisenstadt desde una temprana fase de su trayectoria. Entre los hitos de su presencia en conferencias y congresos regionales, su participación en proyectos de investigación y grupos de trabajo, cabe destacar: la Conferencia Regional sobre la Integración Cultural de Inmigrantes, convocada por la UNESCO en La Habana, en 1956; el Seminario sobre Desarrollo Económico, Secularización y Evolución Política, en el IDES, en Buenos Aires en 1963; su participación de 1968 a 1970 como Investigador Principal del proyecto de la UNESCO sobre Desarrollo Agrícola y Modernización en América Latina; estuvo presente en el CENDES, en Venezuela; en la UNAM, en México, y en el marco de su gran proyecto de investigación sobre Múltiples Modernidades, alentó la investigación sobre América Latina, de cuyos principales productos forman parte los textos que publicamos.

Las Américas Latinas –siguiendo la denominación de Lucien Febvre en aquel número de los *Annales* dedicado a la región– opera para el sociólogo como sub-modelo o parte de las ideas del gran sociólogo sobre tradición-modernidad; etnicidad-ciudadanía; centro-periferia; jerarquías sociales y sistemas políticos; contornos de la esfera pública. La obra de Eisenstadt sobre América Latina y sus estudios sobre la modernidad, se prolongan en interacciones conceptuales y metodológicas con categorías tales como migración, desarrollo, modernización, secularización y heterodoxia, identidad nacional y diáspora judía, que han sido parte de un fructífero diálogo (Berriain, 2008; Casanova, 2006; Espina, 2005; Roniger, 2008 y 2009; Bokser Liwerant, 2009). De igual modo, ha generado un sostenido y entiquecedor debate con las corrientes sociológicas prevaletentes sobre América Latina. Entre ellas las de la modernización, frente a las cuales formuló sus acercamientos analíticos comparativos, incorporando la narrativa histórica y sus ejes culturales (Torres, 2010).

Eisenstadt ha conceptualizado las categorías sociológicas básicas en un marco de referencia histórico-sociológico que combina el nivel macro del cambio social con fundamentos sociológicos micro, anclados en la acción humana y la creatividad cultural. De entre los diversos ejes analíticos del programa de investigación de Eisenstadt, mucho destacan por su relevancia –para aproximarnos a las Modernidades de América Latina– la necesidad de entenderlas en términos de discontinuidades, rupturas, tensiones y contradicciones; la tradición como un elemento creativo e integral de las civilizaciones en sus elaboraciones de la modernidad; el lugar, por tanto, de la religión y la cultura y los conceptos particulares de identidades colectivas y esfera pública (Preyer, 2007).

Así, América Latina ha estado históricamente atrapada entre los dilemas y tensiones derivados de una pendulación constante entre tradición y modernidad, entre el afuera y el adentro, lo propio y lo ajeno, lo nuevo y lo viejo, lo cercano y lo lejano. En el marco de esta oscilación entre la adhesión al universalismo y el refugio en nuestra propia singularidad, Eisenstadt despliega una noción de modernidad entendida como “el producto de complejos encuentros entre la apropiación variable de los programas políticos e institucionales de la modernidad y su continua reinterpretación a la luz de diversas tradiciones, crisis y rupturas.” Y de allí se multiplican visiones de pluralidad y diversidad a partir de las cuales podemos repensarnos, dando paso a lo entrecruzado, lo heterogéneo y lo complejo.

La necesidad de distinguir analíticamente entre la dimensión estructural y la cultural de las modernidades, abrió un espectro analítico cuya riqueza conceptual y amplitud de horizontes metodológicos conduce a abordajes rigurosos e innovativos.

Acompañamos en este número sus trabajos con un listado amplio y comprehensivo de la obra del autor traducida al español.

En lo que sigue, los artículos de Octavio Alejandro Avendaño Pavez, Daniel Kersffeld, Juan Pedro Blois, Julián Arévalo, Gabriel Angarita y Wilbert Jiménez, por cierto ofrecen una mirada múltiple *desde/en/para el espacio Latinoamericano*, aunque construidas desde recortes epistemológicos, metodológicos y disciplinares más demarcados.

La primera de estas contribuciones, analiza las reformas políticas propuestas por el gobierno de Sebastián Piñera en el Chile contemporáneo. Se consideran todas aquellas reformas que fueron planteadas inicialmente por la Coalición por el Cambio para enfrentar las elecciones presidenciales y parlamentarias del año 2009. Las reformas propuestas tenían como propósito mejorar la calidad de la democracia y avanzar hacia su mayor profundización, haciendo hincapié en el aumento de la participación y revertir así la tan difundida crítica hacia las instituciones representativas. Según Octavio Avendaño, a lo largo de su trayectoria, el gobierno chileno mostró escasa receptividad frente a otras propuestas formuladas por sectores de la coalición oficialista y de la oposición, así como frente al aumento de las protestas y demandas ciudadanas registradas a partir del segundo año. La información analizada da cuenta de un escaso avance en materia de descentralización y de la importancia que fueron adquiriendo los actores con veto al interior de la coalición oficialista. De este modo, concluye: “Durante el gobierno de Piñera sobresale un lento avance en materia de reformas políticas, en particular en aquellas destinadas a descentralizar la gestión pública y a otorgar mayor autonomía regional. (...) Transcurrida la mayor parte del gobierno de la Coalición por el Cambio, se percibe que los efectos de la alternancia –uno de los grandes atributos de la competencia política– han estado acompañados de la exacerbación del malestar y la desconfianza hacia las instituciones. Junto a ello, se ha hecho evidente la falta de representación y el distanciamiento entre el sistema político y las demandas ciudadanas.”

Por su parte, Daniel Kerssfield analiza muy detalladamente el papel de la Unión de Naciones Suramericanas en la compleja labor de mediación y resolución de conflictos internacionales que han tenido lugar durante los últimos años en la Región. Para el autor, la UNASUR ha apelado a distintas fórmulas políticas tendientes al encausamiento de problemáticas y conflictos apartados del camino de la institucionalidad y de los medios tradicionales de resolución. Con todo, y pese a la búsqueda de caminos alternativos, han sido las cumbres presidenciales la principal herramienta destinada a encontrar soluciones innovadoras y respetuosas del orden democrático y constitucional de los países sudamericanos. El intento de golpe de Estado ocurrido en Ecuador, el 30 de septiembre de 2010, y el derrocamiento del ex presidente Fernando Lugo en Paraguay, en junio de 2012, son los dos casos seleccionados para dar cuenta del desempeño y la relevancia de esta novel pero relevante entidad multilateral. Así, luego de analizar estos casos presentados como “extremos”, así como las implicancias políticas generadas en cada proceso conflictivo, el autor avanza en una visión comprensiva acerca del éxito o el fracaso del papel político de la UNASUR como instancia de resolución de conflictos a nivel internacional.

“Entre la autonomía y la heteronomía. Socialización universitaria y prácticas profesionales de los sociólogos en la Argentina”, es el título del artículo de Juan Pedro Blois. También en este caso, los hallazgos aquí presentados derivan de una investigación de más largo aliento desarrollada en su tesis doctoral. El trabajo analiza la relación entre socialización universitaria y prácticas profesionales de los sociólogos en Argentina desde el regreso de la democracia. Por un lado, examina las orientaciones y formas de entender la disciplina transmitidas por la Carrera de Sociología de la Universidad de Buenos Aires y, por el otro, reconstruye los principales cambios ocurridos en el mercado de trabajo. A partir del examen de la noción de autonomía (y su par opuesto, la heteronomía), analiza el modo cómo las prácticas profesionales de los sociólogos están fuertemente condicionadas por el conjunto de esquemas de percepción y clasificación incorporados durante la socialización universitaria. En la medida en que esos esquemas operan a partir de una serie de oposiciones, contribuyen a la producción de un conjunto de “oficios” o modos de practicar la sociología claramente diferenciados según el área o esfera de inserción. En términos conclusivos –y por cierto muy sugerentes– y a la luz de las dinámicas y lógicas de los procesos de profesionalización de la disciplina, el autor sostiene: “la idea de sociología transmitida durante la socialización universitaria (...) hace de la autonomía un rasgo central de la práctica sociológica. Ahora bien, esa misma idea plantea una alternativa de hierro: o el sociólogo mantiene la plena autonomía de sus decisiones o deja de ser sociólogo.”

Finalmente, Julián Arévalo, Gabriel Angarita y Wilbert Jiménez dan cuenta, de un modo muy sistemático y metodológicamente cuidado, de la evolución del sistema de partidos colombiano en las dos últimas décadas. Por medio de la utilización de técnicas de análisis factorial y análisis de función discriminante y la base de datos de las *Élites Parlamentarias*

de América Latina, los autores se enfocan en los temas, ideologías y divisiones partidistas de una muestra representativa de congresistas de las últimas cuatro legislaturas. A partir de allí, en el artículo abordan el efecto positivo de la reforma política de 2003 y su impacto sobre la coherencia ideológica de los partidos y los movimientos políticos colombianos en el ámbito del Congreso de la República, a la vez que discuten las reformas electorales posteriores a la luz de estos hallazgos. En sus palabras: “en esta investigación se presenta evidencia para creer que, a pesar del escepticismo frente al verdadero alcance de las reformas institucionales, éstas sí pueden generar cambios en el comportamiento de los partidos políticos. (...) Sin embargo, uno de los puntos neurálgicos que continúa pendiente de solución es la débil capacidad de los partidos y movimientos políticos para canalizar las demandas sociales. Prueba de ello es la falta de liderazgo de los partidos políticos ante las álgidas protestas sociales llevadas a cabo a lo largo de 2013.”

Para finalizar, Jacqueline Peschard y Emilio Allier Montaño nos invitan a un recorrido por dos obras de indispensable consulta para la práctica investigativa.

En su detallada revisión de *Historia mínima de la transición democrática en México* de José Woldenberg, Peschard remarca la relevancia de tematizar la historia de un período que ha impactado profundamente sobre el sistema de partidos y la dinámica de la representación política en México. El valor de la obra se destaca tanto por su densidad analítica, la relevancia de los datos presentados –que dan cuenta de la magnitud del cambio que significó este proceso– como por el titular de su autoría: un testigo privilegiado a la vez que operador de la transición democrática. Sumado a todo ello, la autora remarca la necesidad de revisar de manera detallada el problema del déficit en la confianza del sistema electoral, las estructuras de poder, sus deficientes mecanismos de control del ejercicio presupuestario y, desde luego, la falta de un sistema integral de rendición de cuentas para hacer más eficiente la fiscalización sobre los partidos políticos.

Revolution and the State in Modern Mexico es la obra metódicamente reseñada por Emilio Allier. En ella, revisa y explica el argumento central del libro; da cuenta de las contribuciones del trabajo de Morton a la investigación histórica, sociológica, económica y política sobre México al considerarla una “sociología histórica” del Estado moderno mexicano y, finalmente, regresa sobre algunos puntos centrales de la obra, considerándola una contribución substancial al estudio de la política económica internacional. Por cierto, en este trabajo, Adam Morton elabora un estudio que es nada menos que seminal al llevar a cabo la construcción de un diálogo teórico entre las teorías revolucionarias de Trotsky y Gramsci, a lo que suma un esclarecedor mapa de la trayectoria de la formación del Estado mexicano desde la Revolución de principios del siglo XX, pasando por el desarrollismo centrado en la industrialización por sustitución de importaciones, hasta arribar al actual del capitalismo neoliberal. De este modo, Morton combina sofisticación teórica e innovación con una comprensión profunda de las complejidades implícitas en los procesos estudiados.

Bibliografía

- Beriain, Joseixo, (2008) *El imaginario social moderno: politeísmo y modernidades múltiples*. España, Universidad Pública de Navarra.
- Bokser Liwerant, Judit, (2009) “Latin American Jews as a Transnational Diaspora” en Ben Rafael et al, *Transnationalism*. Brill, Leiden – Boston.
- Casanova, José, (2006) “Ortodoxias y heterodoxias” en Ortiz-Osés, Andrés y Patxi Lancero (dir.), *Diccionario de la Existencia*. Barcelona, Anthropos.
- Eisenstadt, Shmuel Noaj, (2002) “Multiple Modernities” en *Daedalus*, Journal of the American Academy of Arts and Sciences. Vol. 129, núm. 1; invierno, pp. 1-30.
- Espina, Álvaro, (2005) “Hacia una sociología evolucionista de la revolución” en *Reis*. Núm. 110, pp 9-52.
- Preyer, Gerhard, (2007) “Introduction” en *ProtoSociology: Shmuel N. Eisenstad: Multiple Modernities – A Paradigma of Cultural and Social Evolution*. Vol 24, pp. 5-19.
- Roniger, Luis, (2008) “Identidades colectivas: avances teóricos y desafíos políticos” en Judit Bokser Liwerant et al., *Identidad, sociedad y política*. México, UNAM, pp 45-68.
- _____, (2009) “Latin American Modernities: Global, Transnational, Multiple, Open-Ended” en *ProtoSociology: Modernization in Times of Globalization I*. Vol 26, pp 71-99.
- Torres, Eduardo (2010) “Las Américas Latinas - Israel y S.N. Eisenstadt: Imágenes reflexivas” en *IBEROAMERICAglobal*. Vol. 3, núm. 2, diciembre. The Hebrew University of Jerusalem., pp. 68-98.